

lo ladrillado, tan ancho, que pueden ir por él cuatro paseándose, y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mil y seiscientos. De la otra parte del anden, hácia la pared de la huerta, va todo labrado de cañas con unas vergas, y detras dellas todo de arboledas y yerbas olorosas, y dentro del alberca hay mucho pescado y muchas aves, así como lavancos (1) y cercetas y otros géneros de aves de agua; y tantas, que muchas veces casi cubren el agua. Otro día despues que á esta ciudad llegué, me partí, y á media legua andada entré por una calzada que va por medio desta dicha laguna dos leguas, fasta llegar á la gran ciudad de Temixtitan, que está fundada en medio de la dicha laguna; la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, y muy bien obrada; que pueden ir por toda ella ocho de caballo á la par, y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres ciudades, y la una dellas, que se dice Mesicalingo (2), está fundada la mayor parte della dentro de la dicha laguna, y las otras dos, que se llaman la una Niciaca y la otro Huchilohuchico (3),

(1) Son innumerables los lavancos ó patos que hoy se matan en la laguna de varios modos; uno con una escopeta ó fusil muy grande, que llaman los indios esmeril; otro cubriéndose los indios la cabeza con un casco de calabaza, y el cuerpo dentro del agua, les engañan y cogen por las patas; otro con redes, de noche.

(2) Mexicalzingo.

(3) Hoy se llama Churubusco, antes Ocholoposco.

están en la costa della, y muchas casas dellas dentro en el agua. La primera ciudad destas terná tres mil vecinos, y la segunda mas de seis mil, y la tercera otra cuatro ó cinco mil vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas principales y de las de sus mezquitas ú oratorios donde ellos tienen sus ídolos. En estas ciudades hay mucho trato de sal, que hacen del agua de la dicha laguna y de la superficie que está en la tierra que baña la laguna; la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de la dicha sal, que venden para los naturales y para fuera de la comarca. E así seguí la dicha calzada (1) y á media legua antes de llegar al cuerpo de la ciudad de Temixtitan, á la entrada de otra calzada que viene á dar de la tierra firme á esta otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres, cercado de muros de dos estados, con su pretil almenado por toda la cerca que toma con ambas calzadas, y no tiene mas de dos puertas, una por do entran y otra por do salen. Aquí me salieron á ver y á hablar fasta mil hombres principales, ciudadanos de la dicha ciudad, todos vestidos de una manera y hábito, y segun su costumbre, bien rico; y llegados á me fablar, cada uno por sí facia, en llegando á mí, una ceremonia que entre ellos se

(1) Calzada, que desde Mexicalzingo va á la calzada de San Anton.

usa mucho, que ponía cada uno la mano en la tierra y la besaba; y así estuve esperando casi una hora fasta que cada uno ficiese su ceremonia (1). E ya junto á la ciudad está una puente de madera de diez pasos de anchura, y por allí está abierta la calzada, porque tenga lugar el agua de entrar y salir, porque crece y mengua, y tambien por fortaleza de la ciudad, porque quitan y ponen unas vigas muy luengas y anchas, de que la dicha puente está hecha, todas las veces que quieren, y destas hay muchas por toda la ciudad, como adelante, en la relacion que de las cosas della faré, vuestra alteza verá.

✓ Pasada esta puente, nos salió á recibir aquel señor Mutezuma con fasta doscientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea ó manera de ropa, asimismo bien rica á su uso, y más que la de los otros; y venian en dos procesiones, muy arrimados á las paredes de la calle (2), que es muy ancha y muy hermosa y derecha, que de un cabo se parece al otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte y de la otra muy buenas y gran-

(1) El modo que aun hoy tienen los indios é indias de saludarse es besarse las manos con mucho respeto, y para dar un memorial ó besar la mano cubren la suya con un pañuelo ó con a tilma: esto lo hacen con todas las personas de respeto.

(2) Por estar hoy en otra forma las calles, no se puede dar idea cabal; pero esto de que habla parece claramente ser la que desde el hospital de San Anton atraviesa la ciudad.

des casas, así de aposentamientos como de mezquitas; y el dicho Mutezuma venia por medio de la calle con dos señores, el uno á la mano derecha y el otro á la izquierda; de los cuales el uno era aquel señor grande que dije que me habia salido á hablar en las andas, y el otro era su hermano del dicho Mutezuma, señor de aquella ciudad de Itzapalapa, de donde yo aquel dia habia partido; todos tres vestidos de una manera, excepto el Mutezuma, que iba calzado, y los otros dos señores descalzos (1): cada uno le llevaba de su brazo; y como nos juntamos, yo me apeé, y le fuí á abrazar solo: é aquellos dos señores que con él iban me detuvieron con las manos para que no le tocase; y ellos y él hicieron asimismo ceremonia de besar la tierra; y hecha, mandó aquel su hermano que venia con él que se quedase conmigo y me llevase por el brazo, y él con el otro se iba adelante de mí poquito trecho; y despues de me haber él hablado, vinieron asimismo á me hablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones, en órden uno en pos de otro, é luego se tornaban á su procesion. E al tiempo que yo llegué á hablar al dicho Mutezuma, quitéme un collar que llevaba de margaritas (2) y diamantes de vidrio, y se lo eché

(1) Aunque los indios sean caciques andan con zapatos, pero sin medias ni calcetas.

(2) Perlas y piedras de vidrio, que para los indios eran del mayor aprecio, y nunca vistas piezas de vidrio ó cristal.

al cuello; é despues de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones, envueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles (1) colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada collar colgaban ocho camarones de oro, de mucha perfeccion, tan largos casi como un gemo; é como se los trujeron, se volvió á mí y me los echó al cuello, y tornó á seguir por la calle en la forma ya dicha, fasta llegar á una muy grande y hermosa casa, que él tenía para nos aposentar, bien aderezada. E allí me tomó por la mano y me llevó á una gran sala, que estaba frontero de un patio por do entramos. E allí me hizo sentar en un estrado muy rico (2), que para él lo tenía mandado hacer, y me dijo que le esperase allí, y él se fué; y dende á poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y diversas joyas de oro y plata, y plumajes, y con fasta cinco ó seis mil piezas de ropa de algodón, muy ricas y de diversas maneras tejida y labrada. E despues de me la haber dado, se sentó en otro estrado, que luego le hicieron allí junto con el otro donde yo estaba; y sentado, propuso en esta manera:

« Muchos dias há que por nuestras escrituras te-

(1) Así se llaman hoy camarones, que corresponden en algun modo á los collares de coral.

(2) Se sentaban tendidos, como los asiáticos, en el suelo ó sobre unas alfombras.

nemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales della, sino extranjeros y venidos á ella de partes muy extrañas (1); é tenemos asimismo que á estas partes trajo nuestra generacion un señor, cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió á su naturaleza, y despues tornó á venir dende en mucho tiempo, y tanto, que ya estaban casados los que habian quedado con las mujeres naturales de la tierra, y tenían mucha generacion y fechos pueblos donde vivian; é queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir, ni menos recibirle por señor; y así, se volvió. E siempre hemos tenido que de los que dél descendiesen habian de venir á sojuzgar esta tierra y á nosotros, como á sus vasallos. E segun de la parte que vos decís que venís, que es á do sale el sol (2), y las cosas que decís deste gran señor ó rey que acá os envió, creemos y tenemos por cierto el ser nuestro señor natural; en especial que nos decís que él há muchos dias que tiene noticia de nosotros. E por tanto vos sed cierto que os obedeceremos y ternemos por señor en lugar de ese gran

(1) Los mexicanos por tradicion vinieron por el norte de la provincia de Quivira, y se saben ciertamente sus mansiones, y en prueba evidente, la conquista del imperio mexicano le hicieron los tultecas ó de Tula, que era la cortè.

(2) Esto fué equivocada creencia de los indios, porque sus antecesores vinieron por la parte del norte, y aun viniendo de la península de Yucatan, decian con verdad, del oriente respecto de México.

señor que decís, y que en ello no habia falta ni engaño alguno; é bien podeis en toda la tierra, digo que en la que yo en mi señorío poseo, mandar á vuestra voluntad, porque será obedecido y fecho, y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisiéredes disponer. E pues estais en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habeis tenido; que muy bien sé todos los que se vos han ofrecido de Puntunchan (1) acá, é bien sé que de los de Cempoal y de Tlascaltecal os han dicho muchos males de mí: no creais mas de lo que por vuestros ojos veredes, en especial de aquellos que son mis enemigos, y algunos dellos eran mis vasallos, y hánseme rebelado con vuestra venida, y por se favorecer con vos lo dicen; los cuales sé que tambien os han dicho que yo tenia las casas con las paredes de oro, y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran asimismo de oro, y que yo era y me facia dios, y otras muchas cosas. Las casas ya las veis que son de piedra y cal y tierra.» Y entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpo, diciendo á mí: «Veisme aquí que soy de carne y hueso como vos (2) y como cada uno, y

(1) Provincia de Potinchan ó Potonchan, en Tabasco; hoy se llama el pueblo la Victoria; en mexicano Pontonchan significa lugar que hiede.

(2) Es digna de reparo esta expresion, pues aunque los

que soy mortal y palpable.» Asiéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo: «Ved cómo os han mentido; verdad es que yo tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis abuelos: todo lo que yo tuviere teneis cada vez que vos lo quisiéredes. Yo me voy á otras casas, donde vivo; aquí seréis proveido de todas las cosas necesarias para vos y vuestra gente, é no recibais pena alguna, pues estais en vuestra casa y naturaleza.» Yo le respondí á todo lo que me dijo, satisfaciendo á aquello que me pareció que convenia, en especial en hacerle creer que vuestra majestad era á quien ellos esperaban (1), é con eso se despidió; y ido, fuimos muy bien proveidos de muchas gallinas y pan y frutas y otras cosas necesarias, especialmente para el servicio del aposento. E desta manera estuve seis dias, muy bien proveido de todo lo necesario, y visitado de muchos de aquellos señores. ✓

Ya, muy católico Señor, dije al principio desta, cómo á la sazón que yo me partí de la villa de Veracruz en demanda deste señor Muteczuma, dejé en ella ciento y cincuenta hombres para facer aquella fortaleza que dejaba comenzada; y dije asimismo cómo habia dejado muchas villas y fortalezas de las co-

mexicanos tributaban la mayor veneracion á su emperador, cohocian que era hombre de carne y hueso.

(1) Pudo sin mentir decir que del Oriente vino á todas las gentes su redencion, y que el rey de España fué el instrumento para que lograsen la conversion los indios.

marcas á aquella villa puestas debajo del real dominio de vuestra alteza, y á los naturales della muy seguros, y por ciertos vasallos de vuestra majestad; que estando en la ciudad de Churultecal (1), recibí letras del capitán que yo en mi lugar dejé en la dicha villa, por las cuales me hizo saber cómo Qualpopoca, señor de aquella ciudad que se dice Almería (2), le habia enviado á decir por sus mensajeros que él tenia de ser vasallo de vuestra alteza, y que si fasta entonces no habia venido ni venia á dar la obediencia que era obligado y á se ofrecer por tal vasallo de vuestra majestad con todas sus tierras, la causa era que habia de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser dellos ofendido, lo dejaba; pero que le enviase cuatro españoles que viniesen con él, porque aquellos por cuya tierra habia de pasar, sabiendo á lo que venian, no lo enojarian, y que él vernia luego; y que el dicho capitán, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le enviaba á decir, y que así lo habian hecho otros muchos, le habia enviado los dicho cuatro españoles; y que despues que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera como que pareciese que él no hacia, y que habia muerto los dos dellos, y los otros dos se habian escapado por unos montes, heridos; y que él habia ido sobre la dicha

(1) Cholula.

(2) Así llamada por Cortés, y por los mexicanos Nouthla.

ciudad de Almería con cincuenta españoles y los dos de caballo, y dos tiros de pólvora, y con hasta ocho ó diez mil indios de los amigos nuestros, y que habia peleado con los naturales de la dicha ciudad y muerto muchos de los naturales della, y los demas echado fuera, y que la habian quemado y destruido; porque los indios que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habian puesto en ello mucha diligencia. E que el dicho Qualpopoca, señor de la dicha ciudad, con otros señores sus aliados, que en su favor habian venido allí, se habian escapado huyendo, y que de algunos prisioneros que tomó en la dicha ciudad se habian informado cuyos eran los que allí estaban en defensa della, y la causa por qué habia muerto á los españoles que él envió. La cual disque fué que el dicho Mutezuma habia mandado al dicho Qualpopoca y á los otros que allí habian venido, como á sus vasallos que eran, que saliendo yo de aquella villa de la Veracruz, fuesen sobre aquellos que se le habian alzado y ofrecido al servicio de vuestra alteza, é que tuviesen todas las formas que ser pudiesen para matar los españoles que yo allí dejase, porque no les ayudasen ni favoreciesen, y que á esta causa lo habian hecho.

Pasados, invictísimo Príncipe, seis dias despues que en la gran ciudad de Temixtitan entré, é habiendo visto algunas cosas della, aunque pocas, segun las que hay que ver y notar, por aquellas me

pareció, y aun por lo que de la tierra habia visto, que convenia al real servicio y á nuestra seguridad que aquel señor estuviese en mi poder, y no en toda su libertad (1), porque no mudase el propósito y voluntad que mostraba en servir á vuestra alteza, mayormente que los españoles somos algo incomportables é importunos, é porque enojándonosos podria hacer mucho daño, y tanto, que no hobiese memoria de nosotros, segun su gran poder; é tambien porque teniéndole conmigo, todas las otras tierras que á él eran súbditas venian mas áína al conocimiento y servicio de vuestra majestad, como despues sucedió. Determiné de lo prender y poner en el aposento donde yo estaba, que era bien fuerte; y porque en su prision no hobiese algun escándalo ni alboroto, pensando todas las formas y maneras que para lo hacer sin este debia tener, me acordé de lo que el capitán que en la Veracruz habia dejado, me habia escrito acerca de lo que habia acaecido en la ciudad de Almería, segun que en el capítulo antes deste he dicho, y cómo se habia sabido que todo lo allí sucedido habia sido por mandado del dicho Muteczuma; y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las calles, me fuí á las casas del dicho Mu-

(1) Fué grande prudencia y arte militar haber asegurado al emperador, porque, si no, quedaban expuestos Hernán Cortés y sus soldados á perecer á traición, y teniendo seguro al emperador, se aseguraba á sí mismo, pues los españoles no se confían ligeramente.

tezuma, como otras veces habia ido á le ver; y despues de le haber hablado en burlas y cosas de placer, y de haberme él dado algunas joyas de oro y una hija suya, y otras hijas de señores á algunos de mi compañía, le dije que ya sabia lo que en la ciudad de Nautecal ó Almería habia acaecido, y los españoles que en ella me habian muerto; y que Qualpopoca daba por disculpa que todo lo que habia hecho habia sido por su mandado, y que, como su vasallo, no habia podido hacer otra cosa; y porque yo creía que no era así como el dicho Qualpopoca decia, y que antes era por se excusar de culpa, que me parecia que debia enviar por él y por los otros principales que en la muerte de aquellos españoles se habian hallado, porque la verdad se supiese, y que ellos fuesen castigados, y vuestra majestad supiese su buena voluntad claramente; y en lugar de las mercedes que vuestra alteza le habia de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen á vuestra alteza á ira contra él, por donde le mandase hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decian, y yo estaba dél bien satisfecho. Y luego á la hora mandó llamar ciertas personas de los suyos, á los cuales dió una figura de piedra pequeña, á manera de sello, que él tenia atado en el brazo (1), y les mandó que

(1) En unas naciones sellaban con el anillo, y los mexicanos le traían atado en el brazo.

fuesen á la dicha ciudad de Almería, que está setenta ó setenta leguas de la de Muxtitan (1), y que trajesen al dicho Qualpopoca, y se informasen en los demas que habian sido en la muerte de aquellos españoles, y que asimismo los trujesen, y si por su voluntad no quisiesen venir, los trujesen presos; é si se pusiesen en resistir la prision, que requiriesen á ciertas comunidades comarcanas á aquella ciudad que allí les señaló, para que fuesen con mano armada para los prender, por manera que no viniesen sin ellos. Los cuales luego se partieron; y así, idos, le dije al dicho Mutezuma que yo le agradecia la diligencia que ponía en la prision de aquellos, porque yo habia de dar cuenta á vuestra alteza de aquellos españoles. E que restaba para yo dalla que él estuviese en mi posada hasta tanto que la verdad más se aclarase, y se supiese ser sin culpa; y que le rogaba mucho que no recibiese pena dello, porque él no habia de estar como preso, sino en toda su libertad, y que en el servicio y mando de su señorío yo no le ponía ningun impedimento, y que escogiese un cuarto de aquel aposento donde yo estaba, cual él quisiese (2), y que allí estaria muy á su placer; y que fuese cierto que ningun enojo ni pena se le habia de dar, antes, demas de su servicio, los de mi compañía le servirian en todo lo que él mandase.

(1) Tenxtitlan ó México.

(2) Este palacio estaba donde hoy las casas del marqués del Valle.

Acerca desto pasamos muchas pláticas y razones que serian largas para las escribir, y aun para dar cuenta dellas á vuestra alteza algo prolijas, y tambien no sustanciales para el caso, y por tanto, no diré más de que finalmente él dijo que le placía de se ir conmigo; y mandó luego ir á aderezar el aposentamiento donde él quiso estar, el cual fué muy puesto y bien aderezado; y hecho esto, vinieron muchos señores, y quitadas las vestiduras y puestas por bajo de los brazos, y descalzos, traían unas andas no muy bien aderezadas; llorando lo tomaron en ellas con mucho silencio, y así nos fuimos hasta el aposento donde estaba, sin haber alboroto en la ciudad, aunque se comenzó á mover (1). Pero sabido por el dicho Mutezuma, envió á mandar que no lo hubiese; y así, hubo toda quietud, segun que antes la habia, y la hubo todo el tiempo que yo tuve preso al dicho Mutezuma, porque él estaba muy á su placer y con todo su servicio, segun en su casa lo tenia, que era bien grande y maravilloso, segun adelante diré. E yo y los de mi compañía le haciamos todo el placer que á nosotros era posible.

E habiendo pasado quince ó veinte dias de su

(1) Siempre llegó Cortés á comprender que era imposible mantenerse en toda su libertad un emperador tan poderoso como Mutezuma, reconociéndose por vasallo del rey de España, y que habia de costar mucha sangre y haber revoluciones en los indios; porque ya veían que los españoles eran hombres y los caballos bestias.

prision, vinieron aquellas personas que habia enviado por Qualpopoca, y los otros que habian muerto los españoles, é trajeron al dicho Qualpopoca y á un hijo suyo, y con ellos quince personas, que decian que eran principales y habian sido en la dicha muerte. E al dicho Qualpopoca traían en unas andas y muy á manera de señor, como de hecho lo era. E traídos me los entregaron, y yo les hice poner á buen recaudo con sus prisiones, y despues que confesaron haber muerto los españoles, les hice interrogar si ellos eran vasallos de Mutezuma; y el dicho Qualpopoca respondió que si habia otro señor de quien pudiese serlo (1); casi diciendo que no habia otro, y que sí eran. E asimismo les pregunté si lo que allí se habia hecho habia sido por su mandado, y dijeron que no, aunque despues, al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia que fuesen quemados, todos á una voz dijeron que era verdad que el dicho Mutezuma se lo habia enviado á mandar, y que por su mandado lo habian hecho. E así fueron estos quemados públicamente en una plaza, sin haber alboroto alguno; y el dia que se quemaron, porque confesaron que el dicho Mutezuma les habia mandado que matasen á aquellos españoles, le hice echar unos grillos, de que él no recibió poco espanto, aunque despues de le haber hablado, aquel dia se los quité y él quedó muy contento,

(1) Destas palabras se infiere que el imperio de Mutezuma era universal, y solo los tlaxcaltecas rehusaban reconocerlo.

y de allí adelante siempre trabajé de le agradar y contentar en todo lo á mí posible; en especial que siempre publiqué y dije á todos los naturales de la tierra, así señores como á los que á mí venian, que vuestra majestad era servido que el dicho Mutezuma se estuviese en su señorío, reconociendo el que vuestra alteza sobre él tenia; y que servirian mucho á vuestra alteza en le obedecer y tener por señor, como antes que yo á la tierra viniese le tenían. E fué tanto el buen tratamiento que yo le hice, y el contentamiento que de mí tenia, que algunas veces y muchas le acometé con su libertad, rogándole que fuese á su casa, y me dijo, todas las veces que se lo decia, que él estaba bien allí y que no queria irse, porque allí no le faltaba cosa de lo que él queria, como si en su casa estuviese; é podría ser que yéndose y habiendo lugar que los señores de la tierra, sus vasallos, le importunasen ó le induciesen á que hiciese alguna cosa contra su voluntad, que fuese fuera del servicio de vuestra alteza, y que él tenia propuesto de servir á vuestra majestad en todo lo á él posible; y que hasta tanto que los tuviese informados de lo que queria hacer, y que él estaba bien allí; porque aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con responderles que no estaba en su libertad se podría excusar y eximir dellos; y muchas veces me pidió licencia para se ir á holgar y pasar tiempo á ciertas casas de placer que él tenia, así fuera de la ciudad como



dentro (1), y ninguna vez se la negué. E fué muchas veces á holgar con cinco ó seis españoles á una y dos leguas fuera de la ciudad, y volvia siempre muy alegre y contento al aposento donde yo le tenia. E siempre que salia hacia muchas mercedes de joyas y ropa, así á los españoles que con él iban, como á sus naturales, de los cuales siempre iba tan acompañado, que cuando menos con él iban, pasaban de tres mil hombres, que los más dellos eran señores y personas principales; é siempre les hacía muchos banquetes y fiestas, que los que con él iban tenían bien que contar.

Despues que yo conocí dél muy por entero tener mucho deseo al servicio de vuestra alteza, le rogué que porque más enteramente yo pudiese hacer relacion á vuestra majestad de las cosas desta tierra, que me mostrase las minas de donde se sacaba el oro; el cual, con muy alegre voluntad, segun mostró, dijo que le placia. E luego hizo venir ciertos servidores suyos, y de dos en dos repartió para quatro provincias, donde dijo que se sacaba; é pidióme que le diese españoles que fuesen con ellos para que lo viesen sacar; é asimismo yo le dí á cada dos de los suyos otros dos españoles. E los unos fueron á una provincia que se dice Cuzula, que es ochenta leguas de la gran ciudad de Temixtitlan, é los na-

(1) Siete palacios tenía Mutezuma en Tlatelulco, en la ciudad y fuera della.

turales de aquella provincia son vasallos del dicho Mutezuma; é allí les mostraron tres ríos, y de todos me trajeron muestra de oro, y muy buena, aunque sacada con poco aparejo, porque no tenían otros instrumentos más de aquel con que los indios lo sacan, y en el camino pasaron tres provincias, segun los españoles dijeron, de muy hermosa tierra, y de muchas villas y ciudades, y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edificios, que dicen que en España no podian ser mejores. En especial me dijeron que habian visto una casa de aposentamiento y fortaleza, que es mayor y más fuerte y más bien edificada que el castillo de Burgos; y la gente de una de estas provincias, que se llama Tamazulapa (1), era más vestida que estotra que habemos visto, y segun á ellos les pareció, de mucha razon. Los otros fueron á otra provincia que se dice Malinaltebeque (2), que es otras setenta leguas de la dicha gran ciudad, que es más hácia la costa de la mar. E asimismo me trajeron muestra de oro de un rio grande que por allí pasa. E los otros fueron á una tierra que está este rio arriba, que es de una gente diferente de la lengua de Cullúa, á la cual llaman Tenich; y el señor de aquella tierra se llama Coatelicamat (3), y por tener su

(1) Tamazulapa está en la diócesis de Oaxaca.

(2) Malinaltepec está en la misma diócesis.

(3) Era señor de Tenich, que está el rio arriba de Malinaltepec.

tierra en unas sierras muy altas y ásperas no es sujeto al dicho Mutezuma, y tambien porque la gente de aquella provincia es gente muy guerrera y pelean con lanzas de veinticinco y treinta palmos; y por no ser estos vasallos del dicho Mutezuma, los mensajeros que con los españoles iban no osaron entrar en la tierra sin lo hacer saber primero al señor della, y pedir para ello licencia, diciéndole que iban con aquellos españoles á ver las minas del oro que tenian en su tierra, y que le rogaban de mi parte y del dicho Mutezuma, su señor, que lo hobiesen por bien. El cual dicho Coatelicamat respondió que los españoles, que él era muy contento que entrasen en su tierra y viesen las minas y todo la demas que ellos quisiesen; pero que los de Culúa, que son los de Mutezuma, no habian de entrar en su tierra, porque eran sus enemigos. Algo estuvieron los españoles perplejos en si irian solos ó no, porque los que con ellos iban les dijeron que no fuesen, que les matarian, é que por los matar no consentian que los de Culúa entrasen con ellos, y al fin se determinaron á entrar solos, ó fueron del dicho señor y de los de su tierra muy bien recibidos, y les mostraron siete ú ocho rios, de donde dijeron que ellos sacaban el oro, y en su presencia lo sacaron los indios, y ellos me trajeron muestra de todo; y con los dichos españoles me envió el dicho Coatelicamat ciertos mensajeros suyos, con los cuales me envió á ofre-

cer su persona y tierra al servicio de vuestra sacra majestad, y me envió ciertas joyas de oro y ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron á otra provincia que se dice Tuchitebeque (1), que es casi en el mismo derecho hácia la mar, doce leguas de la provincia de Malinaltebeque, donde ya he dicho que se halló oro; é allí les mostraron otros dos rios, de donde asimismo sacaron muestra de oro.

El porque allí, segun los españoles que allá fueron me informaron, hay mucho aparejo para hacer estancias y para sacar oro, rogué al dicho Mutezuma que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello más aparejada, hiciese hacer una estancia para vuestra sacra majestad, y puso en ello tanta diligencia, que dende en dos meses que yo se lo dije, estaban sembradas sesenta hanegas de maíz y diez de frijoles, y dos mil piés de cacap (2), que es una fruta como almendras, que ellos venden molida; y tiénela en tanto, que se trata por moneda (3) en toda la tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes. E habia hechas cuatro ca-

(1) Hoy es de la diócesis de Oaxaca Xuchitepec.

(2) Este es el cacao de que se hace el chocolate.

(3) Aun hoy se conserva en las tiendas dar granos de cacao en lugar de monedas de cobre; por ser la menor de plata acuñada de valor de diez cuartos y medio de España, y en la América es un medio real.